

II COPA COMUNITAT MEDITERRÁNEA "LA NOSTRA COPA" -- ALEVÍN 2º AÑO -- FÚTBOL 11

Mediante la presente Circular se establecen las Bases de Competición de la II Copa Comunitat Mediterránea "La Nostra Copa", donde tomarán parte los equipos de Alevín de 2º Año que voluntariamente se han inscrito, siendo las bases las que a continuación se detallan.

BASES DE COMPETICIÓN

PRIMERA. - MODALIDAD: Esta Competición está dirigida a todos los equipos de Alevín de 2º Año y la misma se disputará en la modalidad de Fútbol 11.

SEGUNDA. - EQUIPOS PARTICIPANTES: En dicha competición, podrá participar un equipo por club, bien lo sea en su condición de dependiente o filial de un club patrocinador.

Participan en la referida competición los equipos de categoría Alevín de 2º Año que voluntariamente se han inscrito para tomar parte en la misma, en total **148 equipos**, repartidos de la siguiente forma:

TERCERA. - SISTEMA DE COMPETICIÓN: La Copa Comunitat Mediterránea se estructura en **diez (10)** jornadas.

La misma se dividirá en dos Fases que se desarrollaran de la siguiente forma:

- PRIMERA FASE O FASE DE GRUPOS:**

FASE	JORNADA
FASE DE GRUPOS	PRIMERA
	SEGUNDA
	TERCERA
	CUARTA
	QUINTA

La Primera Fase o Fase de Grupos estará compuesta por veintiseis (**26 grupos**) de entre **cinco (5) y seis (6) equipos** cada uno de ellos. Los grupos se han establecido buscando la proximidad geográfica mientras ha sido posible.

Esta Fase se disputará por el sistema de liga a una vuelta, por puntos y con un total de **5 jornadas**.

Los **equipos clasificados en primer lugar** de cada uno de los **26 grupos** establecidos, además de los **6 equipos mejor clasificados en segundo lugar** de entre estos 26 grupos, **accederán a la Fase Final, en total 32 equipos**.

A continuación, se establecen los grupos de competición que se han conformado para la Primera Fase:

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
C.D. Onda "A"	C.E. Benifairó de les Valls "A"	Renomar Els Ports F.C. "A"
C.F. Nou Jove Castelló - U.E. Ripollés "A"	Andiamo Vila-Real C.F. "A"	C.F. Benicarló B.F. "A"
C.E. Vila d' Onda "A"	C.F. At. Burriana-Salesianos "A"	C.F. Torreblanca "A"
Primer Toque C.F. "A"	C.F. Nules "A"	United Vinaròs C.F. "A"
C.D. Almazora "A"	CD Burriana FB	C.D. Cabanes "A"
C.F. Fomento Castellón "A"		
GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6
C.D. Castellón "A"	C.F. At. Gilet "A"	Foios Atlètic C.F. "A"
C.F. Promesas Castalia "A"	Biensa CF "A"	C.D. Caxton College "A"
C.F. Rafalafena de Castellón "A"	C.D. Acero "A"	Meliana C.F. "A"
C.D. Tonín "A"	C.D.F. Canet "A"	C.F. Albuixech "A"
Sporting de Castelló "A"	F.B. Sagunto "A"	Rafelbunyol C.F. "A"
	C.D. Segorbe "A"	Aliança Units Almàssera C.F. "A"
GRUPO 7	GRUPO 8	GRUPO 9
Santa Bàrbara Platges d' Alboraya C.F. "A"	C.F. Inter San José Valencia "A"	Valencia C.F. "A"
U.D. Alboraya "A"	C.F. Sporting Beniferri "A"	Vilamarxant C.F. "A"
Patacona C.F. "A"	C.F.B. Ciutat de València "A"	C.F. Torre Levante "A"
Tavernes Blanques C.F. "A"	C.D. El Rumbo "A"	Llíria U.D. "A"
C.D. At. Nazaret "A"	C.D. Serranos Valencia "A"	U.D. Paterna "A"
U.D. Marítim-Cabanyal "A"	C.F. Històrics de València "A"	Betera CF "A"
GRUPO 10	GRUPO 11	GRUPO 12
C.F. Fundació VCF "A"	Mislata C.F. "A"	C.F. Sporting Xirivella "A"
C.F. Cracks "A"	Rovella Mislata C.F. "A"	U.D. Aldaia C.F. "A"
Ribarroja C.F. "A"	C.D. Monte-Sión "A"	C.D. Juventud Manisense "A"
U.D. Busjassot-La Concordia "A"	Sp. Mislata U.F. "A"	EAF Valencia C.F. "A"
C.D.F.B. L' Elia "A"	Paterna C.F. "A"	Manises C.F. "A"
C.F. Atlético Moncadense "A"	C.D. Jesuitas Valencia-S. Fútbol "A"	Torrent C.F. "A"
GRUPO 13	GRUPO 14	GRUPO 15
C.D. Buñol "A"	C.D. Don Bosco "A"	U.D. Balompié Alfafar "A"
Levante U.D. "A"	Colegio Salgui E.D.E. "A"	F.B.C.D. Catarroja "A"
C.F. Juventud Chiva "A"	C.F. Extramurs Valencia "A"	At. Ciudad de Paiporta "A"
Inter Chiva C.F. "A"	F.B.U.E. Atlètic Amistat "A"	C.F. E1 Paiporta "A"
Sporting Loriguilla C.F. "A"	C.D. Zafranar "A"	Sport Catarroja C.F. "A"
U.E. Vall dels Alcalans "A"	C.D. Malilla "A"	
GRUPO 16	GRUPO 17	GRUPO 18
Racing d' Algemesí "A"	Carlet EMF C.F. "A"	Canals Promeses C.F. "A"
S.D. Sueca "A"	C.E. Alberic Sucemart "A"	U.D. Alzira "A"
Promeses Sueca C.F. "A"	C.F.B. Castelló de la Ribera "A"	C.D.S.B Ontinyent "A"
Picassent C.F. "A"	U.D. Alginet "A"	L' Olleria C.F. "A"
Almussafes C.F. "A"	U.E. L' Alcúdia "A"	Ciutat de Xàtiva CFB "A"
	U.D. Carcaixent "A"	Ciutat d' Alzira F.B. "A"
GRUPO 19	GRUPO 20	GRUPO 21
C.F. Cullera "A"	U.D. Oliva "A"	C.F. La Nucía "A"
C.F. Gandia "A"	CDF Javea "A"	C.F. Benidorm "A"
U.D. Portuarios - Disarp "A"	F.B. Dénia "A"	Sporting Benidorm "A"
Real de Gandia C.F. "A"	U.D. Benissa "A"	C.F. Benidorm Foietes "A"
C.F.U.E. Tavernes de la Valldigna "A"	C.A.E. Bellreguard "A"	Villajoyosa C.F. "A"
		C.F. Atlético Jonense "A"
GRUPO 22	GRUPO 23	GRUPO 24
C.F. Monnegre Mutxamel "A"	U.E. Gimnàstic Sant Vicent C.F. "A"	U.D. Onil "A"
C.D. Betis Florida "A"	F.C. Jove Español San Vicente "A"	C.U.D. Ibi Ciudad del Juguete "A"
Hércules C.F. "A"	C.F. Garra Ilicitana "A"	C.F. Castalla "A"
C.D. Barrio Obrero "A"	S.C.D. Intangco "A"	C.D. Alcoyano "A"
.C.D. San Blas "A"	Peñaraval C.F. "A"	C.F. Fair Play Villena "A"
Lacross Babel C.F. "A"		Elda Unión Cableworld C.F. "A"

GRUPO 25	GRUPO 26
Celtic Elche C.F. "A"	Orihuela C.F. "A"
Novelda Unión C.F. Cableworld "A"	Torrevieja C.F. "A"
Monòver Fusió C.F. "A"	Bigastro C.F. "A"
Aspe U.D. "A"	C.F. Atlético San Bartolomé "A"
U.D. La Coca-Aspense "A"	Elche C.F. "A"
Kelme C.F. "A"	Club Costa City "A"

• **SEGUNDA FASE O FASE FINAL:**

FASE	ELIMINATORIA
FINAL	16º de Final
	Octavos de Final
	Cuartos de Final
	Semifinales
	Final

EQUIPOS PARTICIPANTES: Participarán un total de 32 equipos, que serán los equipos clasificados en primer lugar de cada uno de los 32 grupos establecidos para la Primera Fase.

CINCO (5) RONDAS ELIMINATORIAS: Constará de cuatro rondas eliminatórias además de la final:

- **Los ENFRENTAMIENTOS desde Dieciseisavos hasta la Final**, se disputarán a partido único, según lo expresado en el apartado de EMPAREJAMIENTOS, SORTEO Y ORDEN DE JUEGO.
- **La Final**, se disputará entre los dos vencedores de semifinales, a partido único y en sede neutral entre el **1 y el 3 de mayo de 2025**.

El equipo vencedor de "La Nostra Copa", recibirá un trofeo que le acredite como campeón.

CUARTA. - EMPAREJAMIENTOS, SORTEO Y ORDEN DE JUEGO:

Los grupos de la Primera Fase han sido establecidos siguiendo criterios de proximidad geográfica, mientras ha sido posible.

Para determinar los enfrentamientos y el orden de juego desde dieciseisavos hasta la final de la Fase Final se realizará un sorteo puro de orden de juego y enfrentamientos en la sede central de esta Federación, donde se dividirán los equipos clasificados en varios bombos según su proximidad geográfica, mientras sea posible, para intentar minimizar grandes desplazamientos y teniendo en cuenta que cada eliminatoria, desde dieciseisavos hasta semifinales incluidas, se disputará a partido único en el terreno de juego que se haya determinado en el sorteo.

QUINTA. - FECHAS: Conformados los grupos de la primera fase, según el criterio de proximidad geográfica, mientras esto ha sido posible, este ha deparado los enfrentamientos que se pueden consultar en el sistema informático de esta Federación y que se disputarán en las fechas que se relacionan a continuación:

FASE	JORNADA	FECHA
FASE DE GRUPOS	PRIMERA	Entre el 1 y el 16 de noviembre de 2025
	SEGUNDA	Entre el 17 y el 30 de noviembre de 2025
	TERCERA	Entre el 1 y el 14 de diciembre de 2025
	CUARTA	Entre el 15 y el 31 de diciembre de 2025
	QUINTA	Entre el 1 y el 18 de enero de 2026
FASE FINAL	16º DE FINAL	Entre el 1 y el 15 de febrero de 2026
	OCTAVOS DE FINAL	Entre el 16 de febrero y el 15 de marzo de 2026
	CUARTOS DE FINAL	Entre el 16 y el 31 de marzo de 2026
	SEMIFINALES	Entre el 1 y el 19 de abril de 2026
	FINAL	Entre el 1 y el 3 de mayo de 2026

Esta Federación se reserva el derecho a que las presentes fechas puedan ser modificadas por necesidades específicas de la Competición

Los partidos deberán de disputarse no más tarde de la fecha final establecida para cada jornada, pudiendo disputarse estos de mutuo acuerdo entre ambos clubes, bien en días intersemanales o bien en fin de semana, si bien en este último caso se deberá de tener en cuenta que los equipos deberán de disputar su partido de liga en día diferente, bien del mismo fin de semana o bien en un día entre semana. En caso de que no se alcance un acuerdo entre las partes para la disputa de un encuentro, será el Comité de Competición quien señalará la fecha para la disputa del mismo.

SEXTA. - NORMAS DE DESEMPATE:

a) Fase de Grupos:

En caso de empate a puntos se estará a lo dispuesto en el artículo 285.bis del Reglamento General de la FFCV. No obstante, dado que debe de determinarse quienes son los 6 equipos mejores clasificados en segunda posición de entre todos los grupos y puesto que no todos los grupos están compuestos por el mismo número de equipos, para determinar a los mejores segundos clasificados, se tendrá en cuenta como primer criterio de desempate el coeficiente obtenido, esto es, la media de puntos obtenidos por partido que se obtiene de la división del número de puntos obtenidos entre el número de partidos disputados.

b) Eliminatorias a partido único:

En las eliminatorias a partido único, incluida la final, serán de aplicación las siguientes disposiciones:

1. Se declarará vencedor de cada eliminatoria al equipo que, transcurrido el tiempo reglamentario del partido, hubiere conseguido más goles a favor.
2. Si transcurrido el tiempo reglamentario el encuentro terminara en empate, **no habrá prórroga** y se procederá directamente al lanzamiento de una serie de cinco penaltis por equipo, alternándose uno y otro en la ejecución de cada lanzamiento, previo sorteo para designar el equipo que comienza, a través de futbolistas distintos, pero ante una portería común. El equipo que obtenga mayor número de goles será declarado vencedor. Si el número fuera el mismo, proseguirán los lanzamientos en el mismo orden, realizando uno cada equipo por futbolistas diferentes a los que ya hubieran intervenido en la serie anterior, hasta que, habiendo efectuado ambos el mismo número de lanzamientos, uno de ellos haya marcado un gol más.

Solo podrán intervenir en estos lanzamientos los futbolistas que se encuentren en el terreno de juego al finalizar el partido, pudiendo, en todo momento, sustituir al portero cualquiera de ellos.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA. - RENUNCIAS/RETIRADAS: En caso de que un equipo se retire o renuncie a participar en la referida Copa, con posterioridad a la publicación de los grupos de la primera fase, podrán ser aplicadas las sanciones previstas para ello en el Código Disciplinario.

En la fase Final, en el supuesto de que un equipo, tras salir vencedor de una eliminatoria, y con anterioridad al emparejamiento de la siguiente eliminatoria, renuncie o se retire de la competición, ocupará su lugar el equipo al que eliminó en la última eliminatoria disputada.

SEGUNDA. - JUGADORES PARTICIPANTES: En la referida competición, podrán tomar parte todos aquellos jugadores con licencia en vigor a favor de su equipo, bien sea en el equipo principal o en uno de los dependientes club de que se trate si la edad se lo permite, siempre respetando lo dispuesto en los artículos 100 y concordantes, así como lo establecido en el artículo 280, todos ellos del Reglamento General de la FFCV.

Se permite la participación de todos aquellos jugadores que estén inscritos en plantillas de equipos dependientes del mismo club y cuya edad sea la de Categoría Alevín, bien sea de segundo año o bien de primer año, y que estén inscritos en las plantillas de equipos que tomen parte únicamente en las ligas de Alevín de 2º año de Preferente, Primera FFCV o Segona FFCV. De igual manera, se permitirá la participación de los jugadores alevines de segundo año que están inscritos en plantillas que toman parte en competiciones de primer año. No obstante, al objeto de asegurarse la participación de los jugadores más avanzados, y dado que el equipo que se inscribirá en la copa será el equipo principal (Alevín "A"), deberá de haber en el campo durante todo el encuentro un mínimo de cinco jugadores inscritos en dicha plantilla al objeto de cumplir con lo establecido en los artículos 265 y 269 del Reglamento General de la FFCV.

TERCERA. - NÚMERO DE JUGADORES: El número máximo de futbolistas que se podrán inscribir en acta será de hasta **veinte (20) jugadores**.

CUARTA. - SUPLENTE Y SUSTITUCIONES: El número de jugadores eventualmente suplentes no podrá exceder, en ningún caso, de **nueve (9) futbolistas**.

Los cambios serán Volantes e ilimitados.

QUINTA. - DETERMINACIÓN DE LOS CICLOS DE AMONESTACIONES Y SANCIONES: En el capítulo disciplinario, se hace especial mención, al tratarse de una competición distinta a la de liga regular, la acumulación de tres (3) tarjetas amarillas durante la disputa de la referida competición supondrá un partido de suspensión. Las referidas amonestaciones no serán computadas entre sí con las amonestaciones que se impongan en las competiciones de liga.

El referido ciclo de amonestaciones, en caso de no haber sido alcanzado tras la disputa de la eliminatoria de cuartos de final, quedará automáticamente anulado una vez accedan los equipos clasificados a las semifinales, por lo que los jugadores y técnicos que integren las plantillas de los equipos que alcancen las semifinales entrarán automáticamente limpios de tarjetas amarillas, comenzando un nuevo ciclo de tres (3) amonestaciones.

Por el contrario, si de la eliminatoria de Cuartos de Final se derivan sanciones por acumulación de amonestaciones para jugadores o técnicos, estas deberán de ser cumplidas en el partido de semifinales.

El cumplimiento de las sanciones en la Copa Comunitat Mediterránea se someterá al régimen dispuesto en el Código Disciplinario a través de los artículos 58, 59 y 60.

SEXTA. – DURACIÓN DE LOS PARTIDOS: Los partidos que se disputen en esta Competición, tanto en la primera fase como en la Fase Final, tendrán una duración de 70 minutos repartidos en dos tiempos de 35 minutos cada uno de ellos y con un descanso de cinco minutos entre estos.

SÉPTIMA. – ÁRBITROS: Los partidos que se disputen en esta Competición desde la primera fase hasta los cuartos de final incluidos serán dirigidos por un árbitro/a, todos ellos/as del comité Técnico de Árbitros de la FFCV. Las semifinales y la final serán dirigidas por equipo arbitral formado por árbitro principal y dos árbitros asistentes.

Los recibos arbitrales serán abonados por el club que actúe como local en cada partido desde la primera fase hasta semifinales incluidas, según los siguientes importes:

FASE	JORNADA	IMPORTE A ABONAR
FASE DE GRUPOS	PRIMERA	49€
	SEGUNDA	49€
	TERCERA	49€
FASE FINAL	16º DE FINAL	49€
	OCTAVOS DE FINAL	49€
	CUARTOS DE FINAL	49€
	SEMIFINALES	115€
	FINAL	0€

El recibo arbitral de la Final correrá a cargo de esta Federación.

OCTAVA. – BALÓN. - Los encuentros de esta competición deberán de disputarse con el balón oficial de talla 5 (TIRO LEAGUE TB) establecido en la **circular nº9** de esta FFCV para la modalidad de **Fútbol 11**.

NOVENA. - NORMATIVA DE APLICACIÓN: Para las cuestiones no reguladas expresamente en la presente Circular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento General, Código Disciplinario, Circular nº26 Competiciones de Fútbol 8 y Circular nº12 Disposiciones Generales de la FFCV que están en vigor para la presente temporada 2025/2026.

De igual manera, en relación con las reglas del juego, se estará a lo establecido por la International Football Association Board (IFAB), así como sus directrices.

Lo que se comunica a los clubes interesados, Delegaciones federativas y Comité Técnico de Árbitros, a los efectos correspondientes.

Valencia, 24 de octubre de 2025

FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA C. VALENCIANA



Cesar Calatayud Ortiz
Secretario General